

## **PROGRAMA DE COLABORADORES EXTRANJEROS EN CENTROS BILINGÜES INFORMACIÓN ESPECÍFICA PROGRAMA TEACH IN SPAIN.**

El programa de colaboradores extranjeros en centros bilingües se lleva a cabo mediante un acuerdo entre la Consejería de Educación y el Consejo de Intercambios Educativos en el Extranjero (CIEE), organización sin ánimo de lucro que posibilita, entre otras actividades, la estancia en universidades extranjeras por parte de estudiantes americanos de más de trescientas universidades durante, al menos, un cuatrimestre de su carrera universitaria.

Los colaboradores extranjeros Teach in Spain son voluntarios de nacionalidad estadounidense que poseen una titulación universitaria o han completado, al menos, dos años de estudios universitarios. Sin embargo, estos estudios no están relacionados con la docencia de manera necesaria.

Los colaboradores serán asignados a centros docentes públicos que participen en el programa de secciones bilingües, a propuesta de las Direcciones Provinciales de Educación. A través de estos centros, a los voluntarios se les facilitará una familia de acogida que les preste alojamiento en régimen de pensión completa y sin coste alguno durante la totalidad de su estancia.

La estancia de estos voluntarios en Castilla y León se ajusta a los trimestres escolares y no será superior a 90 días por regla general. Solo en el caso de que el voluntario haya manifestado su deseo de realizar una estancia más larga antes de su llegada a España – y disponga del correspondiente visado antes de su viaje – se podrá proponer un centro anfitrión que facilite familias de acogida para cada uno de los trimestres.

A la llegada de los colaboradores extranjeros Teach in Spain, el Centro de Formación del Profesorado en Idiomas acogerá una sesión formativa de un día dirigida por una parte a los voluntarios (impartida por CIEE) y por otra a los coordinadores en los centros anfitriones (impartida por la Consejería de Educación).

La estancia de los colaboradores extranjeros Teach in Spain está supervisada por los representantes de CIEE en España y la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado quien, a su vez, se apoyará en las Direcciones Provinciales de Educación.